

PLAN DOCENTE DE CIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN

Profesor: Rafael Bañón Martínez

Curso: 2002-2003

Tutorías:

lugar: Despacho 3516

fechas: lunes y martes 13:00 a 14:30 horas y de 18:30 a 20:00, con cita previa

teléfono: 913942617(directo) y 913942618 (Secretaria del Departamento)

OBJETIVOS

La asignatura de Ciencia de la Administración es introductoria del campo de estudio de Administración Pública. Su función es familiarizar al estudiante de segundo curso de la licenciatura de Ciencias Políticas y Sociología con los conceptos y técnicas de la gestión pública. Es objetivo del curso la enseñanza de técnicas y destrezas de análisis de la organización, el comportamiento y el contexto de las administraciones publicas.

FORMATO DEL CURSO

En primer lugar, se trata de crear un repertorio léxico común en el aula de clase, aprender a plantear el análisis de la realidad del ejercicio del poder desde la perspectiva de Administración Pública y establecer la relación de temas de mayor importancia para las administraciones públicas contemporáneas. A continuación, se centrarán la atención en la descripción y análisis de los procesos de organización, decisión y comportamiento de las organizaciones administrativas publicas, especialmente se contemplaran las administraciones españolas.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará, sin menoscabo de lo que se especifique en el aula de clase, de acuerdo a los siguientes criterios: la aplicación, la motivación y el aprovechamiento de las lecturas, el trabajo de aula y la investigación. Los mecanismos para medir estos extremos son: la asistencia y la participación activa en el aula, la exposición oral de temas concretos, las pruebas escritas sobre aspectos parciales de la asignatura y la memoria de curso o escrito extenso sobre un tema del programa. La superación de estos requisitos es suficiente para aprobar la asignatura por curso. **Quienes no superen con aprovechamiento los requisitos o sencillamente no cumplan las condiciones mínimas de asistencia y participación pueden presentarse al examen oficial de la asignatura que oportunamente convoca el Secretario de la Facultad.**

PROGRAMA

cualquier grupo. El programa se impartirá de acuerdo al siguiente esquema:

Área temática I. Administración pública, sistema político, sociedad y mercado.

1. La administración pública, el Estado y la sociedad.

A. La sociedad civil y el Estado: la tenue frontera de lo público y lo privado.

B. El Estado y la administración: ¿administración y administraciones públicas?

C. Las administraciones públicas de las sociedades contemporáneas industrializadas.

2. Política y administración

A. El dilema de las contemplaciones prescriptivas y descriptivas de la administración pública: el comportamiento administrativo ¿variable dependiente, independiente o interviniente?

B. La supuesta neutralidad política y social de la administración. Las políticas públicas como resultados de acuerdos pluralistas.

C. La organización administrativa bajo autoridad política.

3. Las transformaciones del Estado y de la administración pública

A. Las transformaciones del Pacto Social: entre el pensamiento y la materialización histórica.

B. La evolución del sistema de legitimidad de la administración pública.

C. Del énfasis procedimental a la eficiencia, de la acción aislada a las políticas públicas, de las organizaciones singulares a las redes.

4. La Administración Pública como ciencia aplicada

A. La Administración Pública o Ciencia de la Administración como enfoque no disciplinar

B. El diagnóstico del contexto administrativo y la implantación de cambio organizativo.

C. La Administración Pública campo de conocimiento profesional aplicado. Las corrientes de gestión y de políticas públicas.

Área temática II. Los conceptos y los procesos administrativos

5. Los temas estratégicos para las administraciones contemporáneas

A. El cambio inducido externamente. Las crisis cíclicas y la turbulencia ambiental.

B. La adaptabilidad al cambio no previsto. La reingeniería.

C. El capital humano como factor estratégico.

D. El **marketing** público.

6. La reforma del Estado y la modernización de la administración pública

A. El concepto de modernización.

B. Los cambios de cultura organizativa.

C. Los cambios tecnológicos: los soportes, la gestión y el mercado.

D. El movimiento de modernización en España.

7. La profesionalización y la burocracia

A. La función pública y los burócratas. Políticos y burócratas.

B. Las profesiones y la profesión de funcionario. La juridización de la función pública.

C. Burocracia y topocracia.

D. Los administradores generales como directivos públicos.

8. La organización administrativa

- A. Las administraciones de los poderes públicos.
- B. El Gobierno, la administración general y las otras administraciones.
- C. El sector público: los organismos autónomos y las empresas públicas.

9. Las relaciones intergubernamentales

- A. La forma de Estado y las relaciones entre los distintos gobiernos. Modelos de relaciones intergubernamentales.
- B. Las relaciones intergubernamentales en España. La evolución de las relaciones. Las Comunidades Autónomas.
- C. El Gobierno y la administración local. La administración periférica.

10. Las haciendas regionales y locales

- A. El sistema fiscal y los gobiernos territoriales.
- B. La autonomía fiscal.
- C. Los ingresos y los gastos locales y regionales.

Área Temática III. La gestión pública

11. La gestión administrativa y las políticas públicas

- A. La concepción general de la gestión pública. La formulación de políticas para la intervención administrativa.
- B. La agenda política y el marco institucional: los agentes y la formulación de las políticas.
- C. La implantación de las políticas.
- D. La evaluación de rendimiento. El problema de la construcción de indicadores: el **output** y el **outcome**.

12. Las políticas sectoriales y la organización

A. Un complejo interorganizativo para una política: la administración y la política militares.

B. La definición de la política, la indefinición administrativa: administración sanitaria y política pública de salud.

C. La administración social y la política de bienestar social.

13. La gestión de los recursos humanos en las administraciones públicas

A. Las necesidades de capital humano. La planificación estratégica de los recursos humanos.

B. El reclutamiento y la selección.

C. La gestión de los recursos humanos: formación, perfeccionamiento y promoción.

D. Los sistemas de recompensas y sanciones.

E. La acción colectiva y las relaciones laborales.

14. La programación de los recursos: la presupuestación

A. El proceso presupuestario.

B. Los modelos de adopción de decisiones presupuestarias.

C. Las técnicas presupuestarias.

15. El control de las administraciones públicas

A. El planteamiento tradicional: los controles organizativos internos.

B. El equilibrio de poderes: los controles políticos y contables externos.

C. La dificultad del empleo del control de gestión.

16. La ética y la corrupción públicas

A. La necesidad de definir una nueva ética pública.

- B. La corrupción de los sistemas administrativos públicos y la corrupción de las personas.

Obras de consulta:

- Agranoff, Robert y Bañón, Rafael, compiladores, **El Estado de las Autonomías, ¿Hacia un nuevo federalismo?**, Instituto Vasco de Administración Pública, Oñati, 1998.(un repaso con cifras de las relaciones intergubernamentales en España y los principales conceptos de RIG's)
- Baena del Alcázar, Mariano, **Curso de Ciencia de la Administración**, vol. I, tercera edición, Tecnos, Madrid, 2000.(es un manual de utilidad general)
- Bañón, Rafael y Carrillo, Ernesto, compiladores, **La nueva Administración Pública**, Alianza Universidad Textos, Madrid, 1997.(manual que cubre gran parte del programa de la asignatura)
- Bañón i Martínez, Rafael, compilador, **La evaluación de la acción y de las políticas públicas**, Ediciones Díaz de Santos, Madrid, 2002. (conceptos y casos de evaluación)
- Bosch, Antoni, El sector público en España, en Joseph E. Stiglitz, **La economía del sector público**, capítulo 2, Antoni Bosch Editor, Barcelona, 1998, pp.27-56. (para sector público y políticas sectoriales)
- Canales Aliende, José Manuel, **Lecciones de Administración y de Gestión Pública**, Publicaciones Universidad de Alicante, Alicante, 2002. (es un manual de interés general)
- Crespo Gonzalez, Jorge y Pastor Albadalejo, Gema, coordinadores, **Administraciones públicas españolas**, con prologo y epílogo de Blanca Olias, McGraw-Hill, Madrid, 2002. (es una contemplación general del marco de actuación de las administraciones públicas españolas)
- Laufer, Romain y Burlaud, Alain, **Dirección pública: gestión y legitimidad**, Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid, 1989. (Capítulo 1, sección segunda, pp. 37-56; parte segunda, capítulo 1, pp. 157- 282 y capítulo 2, pp. 291-398.)
- García Pelayo, Manuel, **Las transformaciones del Estado Contemporáneo**, Alianza, Madrid, 1983. (el Capítulo VI para adopción de decisiones por consenso)
- Olias deLima, Blanca (comp.), **La gestión pública de los recursos humanos**, Editorial Complutense, Madrid, 1995.(una panorámica acerca de los principales temas de gestión pública del capital humano y con referencias a España)

Olias de Lima, Blanca(com.), **La nueva gestión pública**, Prentice Hall, Madrid, 2001. (las tendencias actuales de gestión pública)

Olmeda, José Antonio y Parrado, Salvador, **Ciencia de la Administración**, 2 volúmenes, UNED, 2000. (es un manual de utilidad general)

Quermone, José Luis, **La organización administrativa del Estado**, Escola d'Administració Pública de Catalunya, Barcelona, 1995.(una descripción de las administraciones públicas en España)

Ramio, Carles y Ballart, Xavier, **Ciencia de la Administración**, Tirant lo Blanc, Valencia, 2001.

Stiglitz, Joseph E., **op. cit**, capítulos 26 y 27. (para las haciendas municipales y regionales)

Subirats, Joan, **Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración**, Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid, 1989. (es un manual de análisis de políticas públicas)

Villoria, Manuel, **La modernización de la Administración como instrumento al servicio de la democracia**, Instituto Nacional de la Administración Pública-BOE, Madrid, 1996.

Weber,Max, **Economía y sociedad**, Fondo de Cultura Económica, Mexico, 1979, pp. 716-752. (el clásico de la burocracia)

Wright, Deil, Del federalismo a las relaciones intergubernamentales en los Estados Unidos de América, **Revista de Estudios Políticos**, número 6, 1978. (el primer modelo de relaciones intergubernamentales)